

[EXP-UNC 0031522/2017]

Córdoba, 18 OCT 2017



VISTO:

La nota presentada por la Lic. Eugenia Barrionuevo, Co-directora del **Servicio de prestaciones en Psicología Organizacional diagnóstico, intervención y asesoramiento**, solicitando la incorporación de nuevos miembros al Equipo de Trabajo de dicho Servicio; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio ha sido aprobado por resolución del HCD N° 451 del año 2006 y continúa con sus actividades hasta la fecha;

Que desde su creación el Servicio realiza actividades de diagnóstico organizacional, asesoramiento a roles gerenciales e intervenciones preventivas en las organizaciones;

Que la presente solicitud cuenta con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE

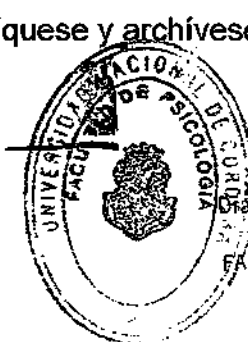
Artículo N° 1: Reconocer la siguiente conformación del Equipo de trabajo del **"Servicio de prestaciones en Psicología Organizacional: diagnóstico, intervención y asesoramiento"**: Directora: Lic. Mónica Pan, Co-directora: Eugenia Barrionuevo, Colaboradores: Lic. Damián Camaño, Lic. Constanza Dall'Asta, Lic. Paulina Cháves, Lic. Pamela Martinelli, Lic. Gloria Genesisio, Lic. Antonella Di Paola Naranjo y Lic. María José Meyer Paz.

Artículo N° 2: El presente reconocimiento no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación correspondiente.

Artículo N° 3: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 17,111

Mgter. MARICEL COSTA
Subsec. Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA



CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA